

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Santander, tres meses..... 10 reales.  
Fuera, trimestre..... 12 »  
Ultramar y extranjero por un año... 100 »

**PAGO ADELANTADO.**



**PARA LA SUSCRICION**

dirigirse á su Administrador y propietario  
**DON TELESFORO MARTINEZ.**  
BLANCA, 40.—SANTANDER.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.  
COMUNICADOS DE 2 A 20 REALES LÍNEA.

# EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, MERCANTIL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 6. SOL.—Sale 7 h. 7 mañana.	Pone 5 h. 23 tarde.	Día 6. Luna nueva el 5. Cuarto creciente el 11.
Día 7. » Sale 7 5 »	Pone 5 24 »	Día 7. Luna nueva el 5. Cuarto creciente el 11.
Día 9. » Sale 7 4 »	Pone 5 25 »	Día 9. Luna nueva el 5. Cuarto creciente el 11.

**CRÓNICA RELIGIOSA.**

**CULTOS RELIGIOSOS.**—Al anochecer Cuarto de Oración en la Compañía — Vela al Smo. por la Asociación de señoras, todos los días en la Sacramental del Cristo. En Consolación, Ado acción continua al Santísimo Sacramento, todos los días, por los señores del Alumbra lo y Vela.

**SANTORAL.**—Día 6. Sábado, El Santísimo Misterio, Santa Dorotea, mártir.

Día 7. Domingo, Stos. Romualdo ab., Ricardo, rey, Angulo, obispo mártir.

Día 8. Lunes, Santos Juan de Mata, Fr. Juvencio, obispo.

**SANTO DEL DIA** —*Santa Dorotea.*—Fué natural de Capadocia, y de una familia distinguida por su nobleza y piedad. Era tan estimada la virtud de nuestra tierna doncella, que era tenida como ejemplo de las doncellas cristianas, por lo que la hizo prender el gobernador Saprício, y una vez en su presencia, la hizo sufrir un terrible interrogatorio del que salió triunfante la santa, y viéndose vencido Saprício la hizo decapitar. Cuando la llevaban al suplicio un joven llamado Teófilo la dijo por chacota que le enviara unas flores del jardín de su Esposo, como la santa se lo prometiera, apenas había dejado de existir cuando se presentó en casa de Teófilo un gallardo mancebo y le entregó unas bonitísimas flores en nombre de Dorotea, desapareciendo luego. Entonces Teófilo proclamó á Jesucristo, teniendo la dicha de recibir la corona del martirio.

**EFEMÉRIDES.**

Día 6.—1221. Casamiento de D. Jaime el Conquistador, con D.<sup>a</sup> Leonor, de Castilla.

Día 7.—1878. Muere el Papa Pío IX — 1429. Muere misteriosamente en el convento del Carmen de Zaragoza el arzobispo don Fray Alonso de Argüelle, cuya muerte violenta fué atribuida á distintas causas. (Véase Zurita, anales de Aragón).

Día 8.—1778. Francia reconoce la independencia de los Estados Unidos.

**INDICADOR.**

**SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE EN ESTA PROVINCIA.**

*El servicio de trenes en esta provincia, durante la temporada de verano, es como sigue:*

**SALIDAS DE SANTANDER.**

El tren mixto núm. 502 hasta Torrelavega sale á las 7 de la mañana

El tren correo núm. 32 á Madrid sale á las 3 de la tarde.

El tren mixto núm. 36 á Bárcena sale á las 6 de la misma.

**LLEGADA Á SANTANDER.**

El tren mixto núm. 31 de Bárcena llega á las 9'25 de la mañana.

El tren correo núm. 35 de Madrid llega á las 4'25 de la tarde

El tren mixto núm. 501 de Torrelavega llega á las 7'20 de la noche.

**CORREOS TERRESTRES.**

*Horas de entrada y salida de los mismos: desde 1.º de Octubre de 1885.*

El correo general saldrá de la Administración á las 2'30 de la tarde y de la estación á las 3 de la misma, y llegará á esta ciudad á las 4'25 de la tarde.

El correo de Torrelavega saldrá de la Administración á las 5'30 de la tarde y de la estación á las 6 y entrará á las 9'25 de la mañana.

El de Bilbao saldrá á las 3'30 tarde de la Administración y entrará á las 10 de la mañana.

**CORREOS MARITIMOS.**

*Días en que sale de Santander la correspondencia.*

*Línea española.*—Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes.

**SERVICIO DE REJA.**

Estará abierta desde las 9 hasta las 11 de la mañana y de 4 á 6 1/2 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

**Certificados.**—El despacho de certificados estará abierto por la mañana de 9 á 12 y por la tarde desde las 3 á 6 1/2.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse á las mismas horas.

El despacho de pliegos con valores declarados y Efectos públicos, estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la misma, y por la tarde de 3 á 5.

Entrega de estos pliegos, á las mismas horas.

**RECOGIDA DE LOS BUZONES.**

El de la Administración principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estación férrea, á las 2'50.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á las 1 de la tarde y á las 4 de la misma.

**VAPORES PARA BILBAO.**

Salen de Santander los miércoles ó jueves y domingos.

Se despachan en la correduría de los señores Orroño y Villaoz, Muelle, 3.

**SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA.)**

Cuadro de servicio desde el 5 de Octubre de 1885.

Servicio de invierno desde el día 5 de Octubre de 1885.

Santander al Astillero.—A las 8,45 y 12 mañana; á las 2, 3,30 y 5,15 tarde (discrecional.)

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 mañana, y 1, 2,45 y 4,45 tarde.

Santander á Cespedón.—A las 8,45 mañana; y á las 3,30 tarde.

Cespedón á Santander.—A las 7,45 y 9,40 mañana; y á las 4,30 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—A las 7, 8,30 y 11,30 mañana; y 2, 3,30 y tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—A las 7,45 9,15 y 12,15 mañana; á las 2,45 y 4,15 tarde.

## CODIGO DE COMERCIO

DE VENTA EN ESTA REDACCION.

Precio económico.

## ISIDRA PALAZUELOS

Premiada en la Exposición de Bellas Artes de Madrid.

Dá lecciones de bordar

Calle de Cervantes, 19 2.º izquierda.

## CRÓNICA.

En la sesión que el día 4 celebró la Junta de navieros y consignatarios se trató acerca de la creación de depósitos flotantes de carbón, acordando que queden garantidos los intereses de la Administración por pago de derechos arancelarios y que se otorgue completa libertad á las empresas particulares para establecer dichos depósitos.

Según noticias telegráficas de Tudela, el Ebro se ha elevado sobre su nivel ordinario 3 metros y medio desbordándose.

D. Francisco Pernia ha sido nombrado capataz de cultivos del distrito de Santander.

Ha sido trasladado con el mismo cargo á Alicante el capataz de cultivos de este distrito D. Fernando Murcia.

El rey D. Francisco de Asis, según despachos telegráficos fechados en París, saldrá definitivamente de aquella capital el 9 del corriente con dirección á Madrid, donde permanecerá hasta después de verificada la boda de la infanta doña Eulalia.

El gobierno otomano ha notificado oficialmente á las grandes potencias el convenio turco búlgaro, invitándolas á ratificarlo por medio de una conferencia europea.

Se ha acordado en Consejo de ministros el restablecimiento de la ley sobre libertad de enseñanza.

El imperio de Marruecos ha concedido á Alemania el comercio de cabotaje.

Han sido denunciados ante la Alcaldía, y castigados debidamente, varios individuos que anteaer promovieron gran escándalo en la plaza de Velarde, abofeteando á un sugeto que pasaba por allí y blasfemando descaradamente.

En la farmacia del Sr. Marañón fué curado antes de ayer un sugeto á quien otro infirió una herida con una piedra en la cabeza.

Un carretero ha sido multado por blasfemar del santo nombre de Dios.

Hemos oido que en la provincia de Guipúzcoa la Junta de Sanidad ha tomado acuerdos de importancia con objeto de adoptar medidas que pongan en lo posible á dicha provincia á cubierto de una nueva invasión del cólera.

¿Y aquí?

La guardia civil ha sorprendido en San Feliu de Llobregat una casa donde se fabricaba moneda falsa.

Se ocuparon 130 piezas de á dos pesetas y 149 de á 5, falsas todas.

Han sido entregados á los tribunales los presuntos falsificadores y el cuerpo del delito.

Agradecemos los ofrecimientos que en atento b. l. m. nos hace el señor Delegado de Hacienda de esta provincia D. Ricardo Guijarro Gonzalo del Río.

Antes de ayer por la tarde se incendió la chimenea de la casa señalada con el número 19 en la calle de Ruamayor.

Fué sofocado el fuego en poco tiempo.

Mañana, en la iglesia de Consolación, tendrán comunión general los congregantes de San Luis.

Hasta que se celebre el consistorio señalado para el próximo mes de Julio no será creado Cardenal el Nuncio del Papa en Madrid.

El Cónsul general de España en Bayona participa al Ministerio de Estado el fallecimiento ab intestato, ocurrido en aquella ciudad el 12 de Noviembre último, del súbdito español D. Raimundo Rodríguez García, natural de la villa de Reinosa, Capitán de Infantería retirado.

Los que se crean con derecho á los bienes dejados por el finado, deberán presentarse ante el Consulado de España en Bayona en el término de treinta días á deducir sus acciones.

En Santa Cruz de Tenerife ha fondeado el vapor francés *Ville de Ceara*, remolcando á la fragata sueca *Havre*, encontrada á la altura de la isla de la Madera, sin ninguna persona á bordo.

Se ignora la suerte de la tripulación.

El Director general de Aduanas ha dispuesto que se consigne en los roles la clase de mercancías y el número de toneladas que conduzcan los buques de cabotaje, con el fin de evitar abusos.

Ha arribado á Cherburgo el torpedero de nuestra escuadra *Ratamosa*, que por causa de los temporales reinantes, tuvo que suspender su viaje con rumbo á Cádiz.

Existe vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Valdeolea, por separación del que la desempeñaba, dotada con 700 pesetas anuales, y se proveerá en el término de 30 días.

Anulada la subasta de vestuario que adjudicó la Comandancia de carabineros esta provincia en 10 de Diciembre de 1885. D. Juan Lastra y sobrino, vecinos de Zaragoza, se abre nuevo concurso para el día de Marzo próximo.

Existe vacante la plaza de Secretario municipal del Juzgado de Molledo, que se licitará en el término de 15 días.

El Juzgado consta de 400 vecinos próximamente y el Secretario no tiene más derechos que los que el arancel señala.

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar D. Gabriel Taylor Quintana.

Según telegrama recibido por los consignatarios D. Elías Illera é hijo, el caporal varro, de la Bandera Española, llegó, novedad alguna, á la Habana.

En el pueblo de Arredondo ha fallecido á la edad de 65 años, D. José Gutiérrez iana Trueba.

Acompañamos á su familia en el sentimiento por tan irreparable pérdida.

Mañana se celebrarán en el Circo Europeo tres magníficas peleas de gallos, en las que se cruzarán grandes apuestas.

La tienda titulada *Villa de Paris* situada en la calle San Francisco establecerá hoy una liquidación de todos los géneros existentes en dicho establecimiento.

La Liga de Contribuyentes ha acordado felicitar calurosamente al Sr. D. Gerardo Gamazo, ministro de Ultramar, por su reciente decreto rebajando el 15 por ciento los derechos de las narinas en la isla de Cuba, sin perjuicio de la rebaja de 10 por ciento sobre los mismos derechos que según la ley de 1882 debe efectuarse en Junio próximo.

A los administradores de las Aduanas ha comunicado una real orden, expedida por el ministerio de Fomento, declarando subsistente otra real orden, fecha 15 de Diciembre de 1884 que autorizó á las provincias de Málaga y Gerona para la introducción de vides americanas.

«En término de Ribarroja (Valencia) han sido presos por la guardia civil dos individuos que iban reclutando gente á dos pesetas y *alpargatas*. Llevaban magníficas copetas Remington con sus cananetas de cartuchos.»

No, hombre no; no son carlistas.

Más de 300 vendedoras de leche se presentaron en las oficinas municipales á cojer la chapa que deben tener, en cumplimiento de las órdenes dictadas recientemente por el señor Alcalde.

Desde Cabezón de Liébana á Valdeolea (ayuntamiento de Pesaguero) hay un desprendimiento en la carretera, hallándose el paso casi obstruido en algunos puntos donde hay 400 metros cúbicos de escoria y piedra.

La Sección primera de esta audiencia ha suspendido la celebración de juicio oral y público que había de tener lugar el día 8 del corriente, referente á causa que se sigue procedente del juzgado de Santoña contra Gaspar Perez Gomez, por lesiones, señalando nuevamente para las sesiones del juicio oral el día 18 del actual.

Debiendo procederse á la formación del padrón de individuos sujetos á la contribución industrial y de comercio, cuyo documento ha de ser base de la matrícula que ha de regir durante el año económico de 1886 á 1887, la delegación de Hacienda de esta provincia hace saber á los industriales, comerciantes ó contribuyentes por artes y oficios que no resulten en matrícula ó se hallen mal clasificados, que presenten la oportuna alta en la administración de Contribuciones y Rentas, ya para que sean inscritos, ó bien para la elevación de clase, en el improrogable plazo de ocho días á contar desde la publicación en el *Boletín Oficial*, durante cuyo período quedarán exentos de toda responsabilidad.

Un carrero que blasfemó del santo nombre de Dios en la calle de Calderon ha sido multado por la Alcaldía.

Siga por ese camino, que es largo, el señor Alcalde y no le faltará nuestro aplauso.

El día 26 de Enero próximo pasado desapareció del hogar paterno, en Liendo, la demente Fausta Marroquin, ignorándose su paradero.

El señor gobernador civil interesa la detención de esta degraada.

El ayudante de Marina de Laredo cita, llama y emplaza al individuo perteneciente á aquella inscripción marítima, Silvestre Manuel Lopez San Cristóbal, prófugo, para que en el término de sesenta días se presente á ingresar en el servicio de la armada.

Se halla vacante el registro de la propiedad de este partido, de tercera clase, con fianza de 1750 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten, según lo dispuesto en el art. 303 de la ley hipotecaria, en la regla 3.ª del 263 del reglamento para su ejecución, y el real decreto de 27 de Junio de 1879.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al gobierno por conducto de la dirección general de Registros civil y de la propiedad, dentro de improrogable término de 60 días, contados desde el siguiente al de la publicación de la *Gaceta*.

La Sala segunda del Tribunal Supremo, por sentencia fecha 16 de Enero último, ha declarado no haber al recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Francisco Bugedo y Sala contra la sentencia dictada en causa que, por injurias, se le siguió ante el juzgado de Reinosa.

La ayudantía de marina de Castro-Urdiales cita á los capitanes mercantes de reconocida competencia, los armadores de buques navieros, los consignatarios de los mismos y cuatro patronos inteligentes, á falta de prácticos de número, que pertenezcan todos

á aquel distrito y vecindad, para que concurren el 18 del actual y hora de las diez de su mañana, á aquella ayudantía, con objeto de nombrar un individuo de cada clase que les represente en la junta que se celebrará en dicho día, con objeto de formar reglamento y tarifas y el número de prácticos que se considere necesario para las atenciones de aquel puerto.

En los pueblos de Tollo, Tudes y Porcieda después de haber empleado los cepos con estrignina, sin otro resultado visto que la muerte de dos perros, que eran muy útiles á sus amos, se organizó el día 24 de Enero una cacería en los bosques llamados de Tolibes, término de los pueblos antes citados. Aunque con mucho trabajo, por ser grande la espesura del bosque, muy accidentado el terreno y haber cerca de un metro de nieve, hallaron un jabalí; y haciéndole bajar hasta las llamadas tierras de Combricio, junto á Porcieda, le hicieron caer muerto por tres balas, que le dispararon á un tiempo los cazadores D. Mariano Gomez, D. Cesáreo Fernández y D. Ramón González, vecino el primero de Tollo, y los otros dos de Tudes. La fiera pesó cerca de ocho arrobas: su piel sola pesó veintinueve libras; y su cabeza, desde el testud á las narces, medía más de veintidos pulgadas. Fué buen bicho.

El gobernador civil llama la atención de los ayuntamientos, para que con arreglo al art. 150 de la ley municipal, remitan los presupuestos municipales antes del 16 de Marzo, para la corrección de extralimitaciones legales, previniéndoles formen el proyecto de presupuesto del ejercicio de 1886 á 1887, para ser presentado oportunamente á la aprobación de la junta municipal, y obtenida que sea, remitan á este gobierno el definitivo y copia del mismo debidamente reintegrados.

Los ayuntamientos que necesiten hacer uso de arbitrios extraordinarios para cubrir sus gastos, se atenderán para la formación de los respectivos expedientes á lo que dispone las reales órdenes de 3 de Agosto de 1878 y 27 de Setiembre de 1882.

El jueves se reunieron en Reinosa todos los Alcaldes de aquel partido judicial, para tratar del presupuesto carcelario del mismo.

Esta noche se celebrará el baile anunciado, en los salones del Círculo de Recreo.

El distinguido jurisconsulto D. Tomás C. Agüero ha remitido 100 pesetas á la Sociedad de Salvamentos de naufragos de Santander.

La Junta dirigirá una atenta comunicación al señor Agüero, dándole las gracias por su donativo.

Anoche, á eso de las nueve y media, se oyó un gran estruendo en la calleja de los Tableros.

Los vecinos, alarmados, salieron á los balcones y ventanas para enterarse de lo que ocurría; pero era tan densa la oscuridad, que nada vieron que pudiese explicar aquel ruido.

Al poco rato, otro estruendo semejante al primero volvió á poner en conmoción á

aquel vecindario; pero ya entonces se supo que en dos veces se había desplomado uno de los retreles que existen en los balcones de una casa sita en la calle de la Compañía, y donde por un verdadero milagro no sufrió las consecuencias de aquel desplome una mujer.

Creemos que el señor Alcalde debe mandar reconocer aquellas fachadas, donde, á juzgar por las trazas, no tardarán en repetirse estos desprendimientos.

Todos saben que la leche de burras es un excelente medicamento para curar ciertas enfermedades de las vías respiratorias y para normalizar en algunos individuos las funciones del aparato digestivo; pero no todos saben cuándo y con qué ocasión comenzó á usarse.

Hallándose Francisco I de Francia muy débil y muy molesto por una afección, un médico judío que le asistía le ordenó el uso de la leche de burras. El remedio produjo efectos rápidos y maravillosos: el rey recobró la salud en poco tiempo, haciéndose lenguas ante los palaciegos de las virtudes extraordinarias del singular medicamento.

Los cortesanos, que no conocen límites en lo de imitar lo que hace el señor, dieron en tomar como él leche de burra, y al cabo de poco tiempo no sólo era costumbre sino indicio de buen tono, poseer uno de estos graves animales en compañía de los caballos de lujo.

El rebuzno oído en casa grande era señal de distinción y de elegancia.

Un aristócrata que encontró alivio con el uso del sabroso líquido compuso una cuarteta, muy mala por cierto, en que decía en sustancia: «Debo más á los asnos que á la facultad.» La moda se extendió pronto por toda Francia y toda Europa. Los burreros saben ya á quien deben su oficio.

Un periódico madrileño cuenta del siguiente modo un crimen recientemente cometido:

«A las nueve y media ó diez menos cuarto un hombre alto, moreno, de bigote negro, embozado en una capa, subía penosamente las escaleras de la casa de socorro del distrito del Hospital, situada en la calle de la Magdalena.

—¿Está el médico?—balbuceó débilmente al hallarse con los porteros.

—Sí, señor—le contestaron;—entre usted.

El visitante se apoyó en la pared y echó á andar con gran dificultad.

—Su respiración era difícil, y en su rostro pálido marcábanse las huellas de un gran sufrimiento.

Cuando estuvo en presencia de los facultativos exclamó:

—Me ha asesinado mi mujer... Vive, calle de Mira el Sol, número do...

Y no acabó la frase, porque instantáneamente, y como si hubiese sido herido por un rayo, cayó muerto en el suelo.

Los médicos le colocaron sobre el lecho, que estaba en el centro de la habitación, le examinaron con detenimiento y entonces vieron que tenía una herida muy profunda y como de tres centímetros de anchura en la parte superior del lado izquierdo del pecho, cerca del pulmón. El arma blanca que produjo esta herida debía ser sumamente estrecha y larga; y el golpe que el criminal dió con ella fué de arriba á abajo.

A las diez en punto, el juez de guardia, D. Carlos Brú, se presentó en el benéfico

establecimiento y supo que el muerto llamábase Mariano García, que era tipógrafo, de treinta años, casado y natural de Valdelecha (Madrid).

Este habitaba con su madre en la calle de los Tres Peces, por estar separado de su mujer desde hace algún tiempo, según se decía por la dureza del carácter de ella y por las cuestiones que constantemente surgían entre ambos á consecuencia de algunas infidelidades de él.

En virtud de las declaraciones hechas por Mariano García, el juez se trasladó acto continuo á la calle de Mira el Sol é interrogó á los inquilinos del número 12, sin obtener por esto dato alguno que pudiese esclarecer el crimen.

Se decía, sin embargo, que por celos y á causa de vivir separados hace tiempo, habían reñido el Mariano y su mujer, que se habían injuriado y que, por consecuencia de la reuerta, la joven le había herido, no suponiendo que le iba á causar la muerte.

Otros decían que el agresor era un amigo de la Engracia García, que llevó á cabo el crimen por instigación de ésta, pero nosotros nada afirmamos ni negamos, dejando la aclaración del asunto á los tribunales.»

Receta que publica un periódico:

«Allá va un remedio eficaz para encontrar marido.

Tener más sentido común, y menos coquetería.

Más ocupaciones útiles; y menos música.

Escudriñar mejor los misterios de la casa y menos los cuentos de salón.

Reparar las camisas y las medias, y no hacer monadas.

Leer la *cocina casera*, y abandonar los periódicos de moda.

No sacar á relucir trajes que espanten los bolsillos de los candidatos al matrimonio.

Menos balcón ó ventana y más costura.

Menos palique y más juicio.

Probar á los hombres que encontrarán una buena esposa, y no un *mueble de lujo* ó un estorbo.

Ser en fin, modesta, virtuosa y... esto es bastante.»

Endoso á las pretendientes.

Cortamos de un colega:

«Un crimen terrible se ha descubierto en Haro.

Según escriben, una madre desnaturalizada ha enterrado vivo, al parecer, al hijo nacido quizás de un amor ilícito.

El niño fué envuelto por su madre entre una chaqueta y llevado al sitio que se titula Fuente del Moro.

Un transeunte que pasaba por dicho sitio oyó los ladridos de un perro. Acercóse el transeunte y vió horrorizado que el animalito tiraba con sus dientes de las tiernísimas carnes de aquella criatura.

El juzgado dió principio inmediatamente á instruir el sumario.»

Lulli, siendo muy niño, tocaba la guitarra de una manera notable y siendo marmitón de Mlle de Montpensier compuso inspiradísimas melodías.

Haudel tocaba el clavicordio á la edad de ocho años en el palacio del duque de Sajonia.

Pergolese contaba trece años cuando ejecutaba en el violín piezas de música que él

mismo componía y cuyas dificultades asombraron á los profesores napolitanos.

Haydn compuso á los trece años una misa.

Mozart tocaba á los trece años en el clavicordio; á los cuatro ejecutaba trozos difíciles con mucho gusto, y componía algunos minués; á los seis se hacia aplaudir en Munich y en Viena.

A los ocho años Beethoven era habilísimo en el violín, á los trece compuso tres magníficos cuartetos.

Paganini compuso á los ocho años una sonata.

Meyerbeer, á la edad de cuatro años, reproducía en el piano, acompañándose con la mano izquierda, las piezas que tocaban los organillos callejeros.

Por último, Schubert entró con gran éxito y reputación en el Conservatorio de Viena cuando no tenía más que once años de edad.

Los chinos no se andan en contemplaciones.

Véase en prueba de ello el decreto en virtud del cual han exonerado á uno de los más caracterizados miembros del cuerpo diplomático Li Tong Pao, embajador que fué de China en París y en Berlín.

Dice así el decreto, ó lo que sea:

«Li Tong Pao, que tiene el collar de segunda clase y el diploma de director de la corte metropolitana, es un hombre bajo, de carácter vil y costumbres depravadas. Es maestro en el arte de servir á sus intereses personales. Mandamos que sea encarcelado y que jamás se le confíe el desempeño de cargo alguno de Estado.»

Según cuentan los enemigos del Li Tong Pao, éste hizo una gran fortuna en Alemania valiéndose de medios atentatorios á la independencia del país que representaba.

La música produce en los animales efectos acaso más curiosos que los que ejerce en los hombres bajo determinados aspectos.

Conocido es el placer con que los pájaros y particularmente los canarios oyen las tonadas que se les dedican. Acércanse y escuchan con atención, y cuando acaba la música baten las alas en señal de alegría.

Los animales roedores y los insectos tienen la misma inclinación.

Entre los animales que tienen más desarrollada la sensibilidad deben citarse las arañas. Gretry en sus *ensayos sobre la música*, habla de una araña que descendía por el hilo al piano del compositor en cuanto éste se ponía á trabajar.

El lagarto parece dotado también de una exquisita sensibilidad musical, y hechos auténticos justifican el calificativo de *dilettanti* que le aplica M. Fetis.

Después de calentado al sol un lagarto basta que una voz ó un instrumento se deje oír para que enseguida tome el reptil diferentes actitudes que dan á entender claramente el placer que experimenta.

«Se vuelve, dice Fetis, y se coloca ya de un lado ya de otro, bien boca arriba, bien boca abajo, como para exponer todas las partes de su cuerpo á la acción del fluido sonoro que le encanta.»

Pero donde el poder de la música llega á ser prodigioso es cuando se ensaya en animales feroces y salvajes, como las serpientes venenosas que por naturaleza parecen absolutamente indómitas.

Refiérense á este propósito muchas aventuras sorprendentes de *encantadores* y en-

cantadoras: pero en la mayor parte de ellas se les había arrancado á las serpientes los dientes venenosos, y esta mutilación, que suprimía el peligro, podía también postrar al animal en un estado de debilidad ó de timidez que le hiciera dócil sin necesidad de influjo de la música.

Sin embargo, no todo es charlatanismo en esta materia, y observadores fidedignos afirman haber visto en la Guyana y en Martinica serpientes feroces que escuchaban con suma atención la música, y se amaban al són de un instrumento.

Chateaubriand asegura haber sido testigo de un hecho de este género en América, los circunstanciados detalles que de él no permiten dudar que el fondo de la aventura sea cierto, aunque la imaginación del escritor haya podido exagerar los detalles.

Y lo que no tiene duda es que calma los animales y los reanima cuando están fatigados.

De aquí nace sin duda la poética creación de los árabes, los cuales creen que el canto de los pastores engorda más á las reses que la bondad y abundancia de los pastos.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS

**Madrid 5.**—Parte de la prensa pide inteligencias entre España y Francia, para contrarrestar la influencia alemana en el Norte de Africa.

Los carlistas publicarán un manifiesto.

En la junta de navieros se ha discutido una proposición en la que se pide que á las autoridades que infrinjan en los puertos las leyes sanitarias se les apliquen las penas del Código. Se pedirá la supresión de patentes sanitarias para la navegación de cabotaje.

Italia acepta la mediación de España como árbitra en el conflicto con la república Colombiana.

## VARIEDADES.

### CUENTO.

I.

Enfermó un rico avariento, y viendo su fin cercano, llamó á casa á un escribano para hacer el testamento. Es de advertir que el avaro no tenía más familia que una hija llamada Emilia, muy lejos, allá en Kalmhuaro. Y también es de advertir que padre é hija riñeron y mil cosas sucedieron que no se pueden decir. En el acto de testar reuniéronse á su lado un sobrino en quinto grado, dos clérigos y un seglar. Cual pudo se incorporó ayudado con dulzura, y con voz poco segura de esta manera dictó:

«En el fondo de ese armario

hay oculto un gran costal,  
y allí está mi capital,  
es decir, el inventario.  
Echamos cuentas cabales  
el tío Juan y yo un día,  
y el capital ascendía  
á dos millones de reales.  
Dados estos datos, quiero  
que el señor párroco venda  
hoy mismo toda mi hacienda  
reduciéndola á dinero.  
Si en un año no se dan  
novedades referentes  
á mi hija, entre los presentes  
lo que haya, repartirán.  
Si antes del año tuvieran  
noticias, la harán venir;  
y al tiempo de repartir  
*dénla lo que ustedes quieran.*  
Nada más tengo que hablar;  
firmemos el testamento,  
porque, señores, presiento  
que pronto voy á espirar."  
Firmáronlo; se guardó  
el legajo en un estante  
y aquel día el otorgante  
satisfecho falleció.  
—Muy pronto seremos ricos,—  
decían con alborozo  
los herederos, de gozo  
haciendo mil puchericos.

## II.

Supo Emilia lo ocurrido,  
y casi desfallecida,  
púsose en marcha enguida  
para su pueblo querido.  
Buscando atajos sin cuento  
y otras mil extrañas vías,  
logró llegar pocos días

antes del repartimiento  
Se presentó á un abogado  
y le enteró del asunto,  
diciendo, punto por punto,  
todo lo que hubo pasado.  
—Nada puedo interdecir  
—dijo éste por todo informe;—  
tiene usted que estar conforme  
con lo que hagan al partir.  
Con entrañable dolor  
y extrañeza nada escasa,  
salió Emilia de la casa  
del ilustre intercesor.  
Mas temiendo dar lugar  
á malicias de la gente,  
resolvió prudentemente  
aguantarse y esperar.  
Llegó al cabo el feliz día  
en que los cinco herederos  
repartían placenteros  
todo el dinero que había.  
—Tantearé á mis enemigos  
—dijo la moza en cuestión,—  
entrando en la reunión  
con un juez y dos testigos.  
—Ténganse un poco—al llegar  
dijo éste con grave acento:—  
venga acá ese documento,  
que lo quiero examinar.  
Entregáronle el papel,  
le repasó negligente  
pero ¡oh dicha! de repente  
detuvo la vista en él.  
Señores—dijo—hay aquí  
una cláusula bonita  
que á ustedes derecho quita  
á la herencia: dice así:  
«Si antes del año tuvieran  
noticias, la harán venir;  
y al tiempo de repartir

*dénla lo que ustedes quieran.*  
La verdad clara es de ver  
si se mira con conciencia;  
*lo que quieren*, que es la herencia,  
pertenece á esta mujer.  
Y pues ustedes entera  
la quieren, claro se está,  
que la corresponderá  
*enterita y verdadera.*  
Claras fueron las razones  
del juez, y aunque con gran tedio,  
no tuvieron más remedio  
que *aflojar* los dos millones.

EDUARDO DE GURRÚCHAGA.

## REDUCCIÓN DE PRECIOS.

La señora viuda de Rivero ha resuelto  
vender el yeso de su fábrica, desde el 1.º del  
próximo Diciembre, á 3 reales la fanega del  
ordinario y 6 reales la del fino; en esta casa  
se hallarán de venta, también á precios eco-  
nómicos cal hidráulica de Zumaya y toda  
clase de efectos de construcción.

Noviembre 26 de 1885

6.—Ruamenor,—6

39—29

**LAS PERSONAS DEBILITADAS por un em-  
pobrecimiento de la sangre, á las cuales  
el médico aconseje el empleo del HIERRO,  
soportarán sin fatiga las gotas concen-  
tradas de HIERRO BRAVAIS, con preferen-  
cia á las otras preparaciones ferruginosas.**  
*En todas las Farmacias. — Exigida la firma.*

del todo español, que ha llegado á ser la doctrina  
más corriente en las escuelas católicas! Confesaré  
de buen grado que la Inquisición se opuso con  
mano fuerte á la introducción de toda enseñanza  
herética; en lo cual obró con suma cordura, dada la  
condición de los tiempos y dado el principio funda-  
mental de nuestra civilización, entónces harto ame-  
nazado; mas no faltó por eso considerable grey de  
disidentes, que mostraron á su sabor sus propias *ge-  
nialidades*, seguros unos del alcance del Santo Oficio,  
y sujetos otros á sus rigores. Y quien busque teolo-  
gía *heterodoxa* acuda á Valdés y á Servet, á Juan  
Díaz y al Dr. Constantino, á Cipriano de Valera y á  
Juan Pérez, á Tejada y á Molinos, y advertirá que,  
por haber de todo, no faltaron doctores del mal y  
sembradores de cizaña, aunque á dicha no germinó  
entónces la mala semilla en nuestro suelo.

Tampoco creo que nuestro articulista incluye en  
su casi rotunda afirmación el *Derecho*, así *natural*  
como *positivo*, pues en quien tan dignamente ha  
ocupado cátedra de esta ciencia, debe suponerse,  
no vulgar conocimiento, sino meditación y estudio,  
del tratado *De Legibus et Deo legislatore* del jesuita  
Suárez, de los sendos *De Justitia et Jure* del domi-  
nico Soto, y del jesuita Molina, de los dos *De Jure  
Bellí* debidos á Victoria y á Baltasar de Ayala, de  
la *Encyclopaedia juris*, y de otras producciones del  
mismo género estimadas y grandemente puestas á

cieron con ocasión del *Theatro Critico* y de las *Car-  
tás* del P. Feijóo; recuérdense especialmente las de-  
fensas del *lulismo* hechas por los PP. Fornés, Pas-  
cual, Tronchón y Torreblanca, fíjese la consideración  
en los tratados escolásticos que entónces se dieron  
á la estampa; estúdiense la porfiada contienda entre  
*revolucionarios* y *conservadores*, primero en el ter-  
reno de la *Filosofía natural*, después en el de la  
*Metafísica* y la *Moral*, y podrá formarse idea del  
notable movimiento intelectual del siglo que nos  
precedió; edad en muchos conceptos gloriosa para  
España, aunque por nosotros poco estudiada, y aun  
puesta en menosprecio y olvido. Excelente mono-  
grafía pudiera escribirse sobre este punto, utili-  
zando las indicaciones por usted esparcidas en di-  
versos artículos, que dan (como diría un krausista)  
el *concepto, plan, método y fuentes de conocimiento*  
para obra semejante, y en verdad que no sería ex-  
cusado, ántes muy útil y fructuoso, el análisis y  
juicio de libros tan notables como *Philosophía  
Scéptica* en el Dr. Martínez, la *Lógica*, la *Filosofía*,  
*Moral* y los *Opúsculos* de Piquer, *La Falsa Filoso-  
fía* del P. Ceballos, los *Desengaños filosóficos* de Val-  
cárcel, *El Philoteo* del cisterciense D. Antonio Ro-  
dríguez, los *Discursos filosóficos sobre el hombre* de  
Fornér, los *Principios esenciales del orden de la na-  
turaleza* de Pérez y Lopez, *Dios y la Naturaleza* de  
D. Juan Francisco de Castro, las *Investigaciones* de

LIBROS  
E. RODRIGUEZ-SOLÍS.  
EVANGELINA

(HISTORIA DE TRES MUJERES,  
Segunda parte de EVA.

Acaba de publicarse esta nueva é  
interesante obra.

LA MUJER, defendida por la historia, la  
ciencia y la moral. (Estudio crítico.) (5.<sup>a</sup> edición.)

LAS EXTRAVIADAS (cuadros del natural),  
segunda parte de LA MUJER. (3.<sup>a</sup> edición.)

EVA (estudio social.) (2.<sup>a</sup> edición.)

PANORAMA LITERARIO (colección de  
estudios históricos y biográficos, artículos,  
cuentos, leyendas y poesías. (2.<sup>a</sup> edición.)

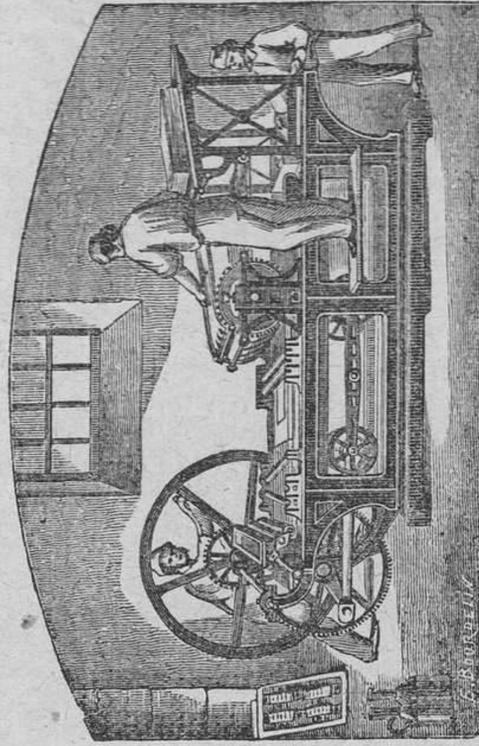
ESPRONCEDA, su tiempo, su vida y sus  
obras; ensayo histórico-biográfico. (2.<sup>a</sup> edición.)

Cada una de estas obras se vende al precio  
de DOS PESETAS en las principales librerías  
de España; y en Madrid en casa del autor,  
Esgrima 11, ó en el establecimiento editorial  
de D. José María Faquinetto, Atocha,  
135.

## PAPEL PARA ENVOLVER

De venta, en la Imprenta y litografía de  
Telesforo Martínez.

- Blanca, 40. -



se hace toda clase de trabajos pertenecientes al arte  
contando para ello con excelentes máquinas.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas las partes del mundo  
encomiendan dichas Pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce.  
Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones  
y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgia, expulsando  
de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando  
un tono saludable á la organización en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las he-  
ridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia  
las úlceras virulentas toman n y pronto un aspecto convalciente y desaparecen. Ja-  
más deja este Unguento refri- ante de producir una cura perfecta de las afecciones  
de la piel, los constipados, la toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en  
vano á todos los demás reme os.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones de  
que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mun-  
do y por su propietario, el Profesor Holloway 553, Oxford Street, Londres W. C.

## ANUNCIO.

Propios para casa particulares, se venden  
cerdos superiores, cebados con buen maiz  
de 50 á 51 reales arroba en vivo y á 27 cuar-  
tos libra en canal.

Despacho de carnes de Vicente Campos.

Arteaga sobre la belleza, y el hombre Físico de Her-  
vás, escépticos reformados, ó sea eclécticos los unos,  
adversarios los otros del enciclopedismo, un tanto  
sensualista alguno de ellos, y secuaces los otros del  
espiritualismo cartesiano.

Bastan los nombres de autores y de obras hasta aquí  
indicados para demostrar que en dicha época andu-  
vo muy ajena de ser oprimida ni anulada nuestra  
peculiar genialidad en este orden de conocimientos.  
Antes bien observamos que las doctrinas más funes-  
tas y tumultuosas recibieron en ocasiones el decidi-  
do apoyo del poder civil, como acaeció con el enci-  
clopedia francés. En cuanto á la Inquisición, es  
harto sabido que perdió en aquella era gran parte  
de poder y prestigio; que desde mediados del siglo  
estuvo en manos de los jansenistas, convertida á ve-  
ces en instrumento dócil del regalismo, y que léjos  
de perseguir ni coartar en ningún sentido la liber-  
tad filosófica, dejó crecer y desarrollarse la mezqui-  
na planta del sensualismo, consintió que penetrase  
en las aulas, y sólo tuvo prohibiciones y anatemas  
para los libros franceses claramente perniciosos á la  
religión ó las costumbres. Y si molestó á Olavide, á  
Marchena y á algún otro propagandista ó secuaz del  
enciclopedismo, más digna es de encomio que de  
censura por haberse opuesto, aunque desgraciada-  
mente sin bastante energía, á la importación de doc-  
trinas pobres, rastreras y monstruosamente impías,

hoy, para todo hombre de ciencia, de cualquier  
campo filosófico, dignas de menosprecio y risa.

De presumir es que entre las ciencias oprimidas  
y muertas en los siglos XVI, XVII y XVIII no incluya  
el Sr. Azcárate á la Teología católica, tan cultivada  
en esas tres centurias como ha podido serlo en  
cualquier otro momento histórico (hablemos á la  
manera de los krausistas... ¡como si pudiera haber  
algun momento que no lo fuese!) Sin más trabajo que  
el facilísimo de registrar á Nicolás Antonio (ya que  
por desdicha no existe una Biblioteca especial de  
teólogos españoles), se encontrarán nombres de es-  
criturarios y expositores, de dogmáticos, controver-  
sistas, ascéticos, moralistas, etc., etc., en número  
verdaderamente prodigioso. ¡Y qué nombres entre  
ellos! Arias Montano, Maluenda, Maldonado, Maria-  
na, Fr. Luis de León, Fr. Luis de Granada, Francis-  
co de Vitoria, Melchor Cano, Bañez, Soto, Moli-  
na, Suárez, Lainez, Salmerón, Lemos, Vázquez,  
astros de primera magnitud en el cielo de las letras  
eclesiásticas. En sus libros se explicó ampliamente  
nuestra genialidad teológica, que es católica y no  
heterodoxa, mal que les pese á algunos. ¡Qué in-  
mensa actividad intelectual no desplegaron en las  
famosas controversias de auxiliis! ¡De qué sutileza  
y profundidad de pensamiento no hicieron alarde  
Molina, Vázquez y Suárez en la concepción y desar-  
rollo del congruismo, sistema teológico admirable,

# AVISO.

Ponemos en conocimiento del público que el propietario de esta Imprenta tiene á sus órdenes persona de toda confianza que se encarga de repartir las **ESQUELAS MORTUORIAS, CIRCULARES y PROSPECTOS** que se tiren en dicho establecimiento tipográfico.

## Enseñanza de comercio

POR  
**DON MAXIMINO LOPEZ CIMIANO**  
del Colegio de Tenedores de libros  
CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, NÚM. 20, 3.º

Clases generales y particulares; lecciones á domicilio. (1)

### Asignaturas

Teneduría de libros por partida doble, y práctica mercantil, francés y reforma de letra.

También se encarga de liquidaciones, arreglo de libros ó de cualquier trabajo que se le encomiende referente á la profesión.

### Precios

Por cada asignatura en clase general, 15 pesetas mensuales.

Idem id. particular, 25 id. id.  
Idem id. á domicilio, 35 id. id.

(1) Las lecciones á domicilio son para el comercio y francés solamente.

## TRANVIA URBANO

### SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios en los coches de esta empresa con las condiciones y á los precios siguientes:

un mes. . . . . 7'50 pesetas  
seis meses . . . . . 42 » »  
un año. . . . . 80 » »

—Estos plazos se contarán desde el primer día de cada mes.

—Dichos precios dan derecho á colocar el mismo anuncio en seis coches.

—Todos los anuncios deberán ajustarse á las dimensiones fijadas y llevarán adherido é inutilizado un sello de 10 céntimos.

—El importe de los anuncios se cobra adelantado.

—La empresa se reserva el derecho de revisar los anuncios antes de fijarlos en los coches.

Santander 26 de Noviembre de 1883.

Se admiten anuncios en las oficinas de esta empresa, Muelle 37, y en la Imprenta y Litografía de Telesforo Martinez, Blanco.

T.A. La Empresa del Tranvía admi-

te anuncios en sus coches á los precios siguientes:

5 pesetas por trimestre y por dos decímetros cuadrados en seis coches.  
9 id. por semestre id. id. id. id.  
17 id. por año id. id. id. id.

## SEMILLAS.

Tanto de flores, como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, en las incomparables clases que se producen de el Sardinero.

## VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Idem para Venezuela Colombia y Pacifico.

Salidas de 

Cádiz	los días 10 y 30	de cada mes	
			Santander » 20
			Coruña » 21

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el Ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California co-

mo Acapulco, Manzanillo, Mazatlan, y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

## VERACRUZ,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Febrero.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores *Angel B. Pérez y Compañía*, Muelle, núm. 36

### INDICACIONES MEDICINALES.

Se hallan indicadas estas aguas en las dispepsias digestiones difíciles, flatulencia, gastralgias, diarrea crónica. En las enfermedades del hígado y el bazo, especialmente en los infartos de estas visceras. En los males de orina, como arenillas en las detenciones menstruales en la gota y reumatismo.

### DOSIS

Una botella diaria y tambien puede usarse á pasto.

AGUAS MINERO MEDICINALES DE BURLADA	a 3 kilómetros de Pamplona en la carretera de Francia, Alcalinas bicarbonatadas-sódicas yoduradas FUENTE DE LA ASUNCION		propiedad de DON FERMIN GOICOECHEA principios mineralizados res por litro segun el analisis del Dr. Saenz Diez,	0,0012
	Sulfato calcico.	0,0114	Yoduro sódico.	0,6573
	Carbonato calcico.	0,0092	Cloruro sódico.	0,0049
	Id. magnesico.	0,0169	Id. potásico.	0,0002
	Id. ferroso.	0,0055	Id. calcico.	0,0002
	Id. amonico.	0,0049	Id. magnesico.	0,0077
	Id. litico.	0,0003	Sulfato magnesico.	0,5027
	Id. sódico.	0,4990	Id. sódico.	0,0027
	Silicato sódico.	0,0074	Nitrato amonico.	0,0346
	Silice.	0,0077	Materia orgánica.	4'842.
	Gas ácido carbónico	42os 879.	Gas nitrogeno	45'327 exigeno

Para los pedidos y demás informes dirigirse al propietario, calle de Estafeta núm. 76 Pamplona.

# SUPERIORES CAFES

DE

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Cafés molidos superior, á . . . . .	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo, . . . . .	2,50 — —
Puerto Rico y Moka. . . . .	3 — —
Moka puro. . . . .	4 — —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.  
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sobresa cada uno.

De ventá en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

Depósito central, Puerta del Sol, 13.

### Almacen de muebles

DE

## JOSE CABRERO

SANTANDER

Magníficos juegos de gabinete y comedor, toda clase de cortinajes última novedad, sillitas tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante, y tambien se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

BLANCA, 42.

### AGUA MILAGROSA

DESTILADA

## CON ROSAS DE JERICO

para curar pronta y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalecer las vistas cansadas, bajo la advocacion del santo patron de la iglesia española

### NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ

EL AGUA MILAGROSA conviene usarla en los siguientes padecimientos.

Irritacion en el blanco de los ojos, en los párpados y lagrimal.

Paño y manchas en el cristal y niña de los ojos.

Nubes y cataratas, al comenzar su formacion.

Vista resfriada ó lagrimeo; y, por último, vistas cansadas.

Depósito en Santander, Farmacia de Corpas, San Francisco, 24.

### ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO

DE

## ZENON QUINTANA

Blanca, 28.—Santander.

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Galería para toda clase de retratos. Ampliaciones de todos tamaños, retratos Mignonette, Promenade, París y Gran Promenade.

Vistas de Santander y de los balnearios de la provincia.

28.—Blanca.—28.

### VINOS SUPERIORES DE MESA.

En el almacén de los Sres. Saro y Pardo, frente á la estación, se acaban de recibir grandes partidas de legítimo Valdepeñas, Rioja y Clarete. Hay también otras muchas clases y entre ellas las tan renombradas de Cuzcúrrita, Liébana y Mudela.

Se lleva el vino á domicilio.

6—15

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL Singer.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Aderás de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL

## SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

PAPEL BLANCO  
SECANTE INGLÉS

A 4 REALES EL PLIEGO

SE VENDE EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

DE

TELESFORO MARTINEZ,

BLANCA, 40.

### GIMNASIO HIGIÉNICO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON FERNANDO FERNANDEZ

3--CALLE DEL ARRABAL--3

Desde el día 12 del actual han vuelto á abrirse las clases de este acreditado establecimiento.

Las horas de clase son:

Por la mañana: de 7 á 11 para adultos.  
De 11 á 1 para señoras y señoritas.

Por la tarde: de 5 á 6 para niños.—De 6 á 10 de la noche para adultos.